

## Los contenidos de las web de los archivos históricos estatales. El ciudadano más cerca de la información<sup>1</sup>

María García González\*

Celia Chaín Navarro\*\*

*Propuesto: 25 de junio de 2009*

*Aceptado: 22 de octubre de 2009*

### Resumen

Se muestra el estado actual de las páginas web de tres Archivos Histórico Nacionales españoles (Archivo Histórico Nacional, Archivo General de Indias y Archivo General de Simancas), para dar a conocer la calidad de la información que ofrecen. Para ello se definieron previamente una serie de parámetros e indicadores que nos proporcionan información adicional sobre cada una de estas páginas web, y así conocer si alcanzan el nivel suficiente o bien llega a la excelencia. Se concluye que no hay diferencias sustanciales que destacar entre los tres archivos. En sus páginas web la navegación es fácil y agradable, ya que la estructura de las páginas, el diseño y los colores son adecuados, aunque la letra de los textos sería conveniente visualizarla a mayor tamaño. Se debería mejorar la estructura de las informaciones, así como la incorporación y actualización de algunos contenidos, definir principios de actuación y también dar a conocer sus cartas de servicios.

### Palabras clave

Análisis de páginas web, Evaluación de páginas web, Gestión de Calidad, Archivo Histórico Nacional (AHN), Archivo General de Indias (AGI), Archivo General de Simancas (AGS).

### Abstract

We show the current state of web pages of the three Spanish national historic archives (Archivo Historico Nacional, Archivo General de Indias y Archivo General de Simancas) the information about the quality of information that they offer. Thus we defined a group of parameters and indicators that show us additional information about these pages, to find out if they haven a high or low level. We concluded that there are no substantial differences between the three archives. The navigation of their web pages is easy and pleasant since the structure, design and colours of the pages are suitable. However, it would be helpful to increase the size of the text. The structure of the

---

<sup>1</sup> Este trabajo es uno de los resultados del proyecto de investigación titulado *SOS Patrimonio Naval*, financiado por el actual Ministerio de Ciencia e Innovación, con referencia I+D HUM-2007-61093/HIST

\* Universidad de Murcia

\*\* Universidad de Murcia

information should be improved as well as the incorporation and updating of some content, and also define planning and present their services.

### **Key Words**

Analysis of web pages, Evaluation of web pages, Quality Management, Archivo Historico Nacional (AHN), Archivo General de Indias (AGI), Archivo General de Simancas (AGS).

## **INTRODUCCIÓN**

Las tecnologías de la información e Internet no sólo constituyen una herramienta para facilitar el trabajo de gestión de los archivos, sino que se han convertido en un elemento útil para el desarrollo de las sociedades y para dar a conocer los servicios y productos que ofrecen muchas instituciones. Sin embargo, la magnitud de la red y, sobre todo, su rápido desarrollo, el aumento del número de instituciones que cada día ofrecen información por medios digitales, y el carácter cambiante de los datos recogidos, dificultan no sólo la búsqueda de información sobre cualquier tema, sino también la compilación de guías de recursos con objeto de que no se queden anticuadas en un breve plazo de tiempo (Bonal y Ortego 1998).

En el caso de los archivos debemos asumir que Internet se ha convertido en una nueva vía de acceso y un nuevo frente de trabajo, que se suma y complementa al acceso tradicional. Como punto de partida deben concurrir una serie de condicionantes relacionados con las aptitudes y actitudes de la entidad y de los técnicos responsables de llevarla a cabo. Por un lado, las actuaciones del archivo deben estar respaldadas e integradas en un plan estratégico global, con una decidida apuesta por esta nueva vía de acceso. La institución y su personal deben estar lo suficientemente motivados y preparados para asumir la innovación y los nuevos retos. El archivo debe ofrecer recursos, ofertar servicios y contenidos de calidad siendo capaz de valorar cuáles son sus posibilidades. Aunque Internet amplía el radio de acción, su ámbito natural de influencia actualmente está en un sector delimitado de usuarios. Debemos también valorar el contexto (¿qué tenemos?) y definir objetivos (¿qué podemos (o queremos) ofrecer?) dada la tremenda variedad de situaciones que nos vamos a encontrar, de ahí que es condición necesaria saber interpretar y adaptar las pautas de actuación a la realidad de cada archivo. Si tuviéramos que elegir un marco ideal, sería el de un archivo donde encontremos el mejor equilibrio entre volumen de gestión y recursos (Cerdá 2008).

Muchos archivos, no solo históricos, han decidido darse a conocer a través de Internet, y este paso se ha producido, entre otros motivos, por la necesidad de satisfacer las necesidades de información de sus usuarios. Llegados a este punto debemos tener en cuenta que para el investigador o usuario, el acceso virtual a los documentos y servicios de los archivos se convierte en un reto, y debe existir un equilibrio entre el interfaz que se le ofrece al usuario y el grado de formación del mismo.

Igualmente es importante tener en cuenta que los sitios web no son productos, sino servicios. No son objetos de consumo tangibles que el usuario disfruta una vez adquiridos, sino el medio a través del cual el usuario compra, se informa, se entretiene, aprende o se comunica. En el caso de que el usuario no consiga sus objetivos o el sitio web no satisfaga sus necesidades, sencillamente lo abandonará en busca de una alternativa. Es lógico, por lo tanto, que la satisfacción del usuario final se convierta en el primer condicionante del éxito o fracaso de cualquier proyecto web. Sin embargo, tanto la definición como la medición de la satisfacción del usuario siguen siendo conceptos y métodos complejos y difíciles de delimitar, aunque entre las variables que la condicionan podemos destacar el diseño del sitio web, el cual modelará la experiencia del usuario, posibilitando o impidiendo al internauta la consecución de sus objetivos, así como los contenidos del mismo (Hassan 2006).

Los sitios web de archivos deben cumplir una serie de condiciones: formalmente, exigen desarrollarse a partir de una arquitectura de información que se encarga de la organización, presentación y recuperación de la información (Baeza 2004), con la ayuda de convenciones y principios de diseño. Desde el punto de vista informativo, requieren el máximo aprovechamiento y la mayor versatilidad de las herramientas para acceder a la información desde los más variados puntos de partida (Jasek 2004). Respecto a la visión ergonómica, la interacción entre el usuario y el sistema de recuperación de la información alcanzará su objetivo específico utilizando principios ergonómicos generales (Marcos 2001).

A medida que Internet vaya creciendo, será más y más necesario para los profesionales de la documentación disponer de criterios sólidos para saber evaluar recursos digitales y determinar su valor o su capacidad relativa para cumplir sus objetivos (Codina 2003).

## **OBJETIVOS**

El objetivo de este trabajo es conocer el estado actual de la información que nos ofrecen los archivos estatales españoles a través de sus páginas web. Específicamente, y dado que todas estas web responden a un esquema común fijado por el Ministerio de Cultura, hemos seleccionado los tres archivos históricos estatales más representativos, para posteriormente analizar y evaluar sus sitios web, especialmente en lo referido a los contenidos informativos y documentales que presentan.

## **METODOLOGÍA**

De los 11 archivos estatales españoles que podemos encontrar en línea, debido a su trayectoria, representación y reconocimiento, por su consideración como referentes nacionales, hemos seleccionado tres: el “Archivo Histórico Nacional”, “Archivo General de Indias” y “Archivo General de Simancas”.

La selección de los archivos se hizo siguiendo criterios de importancia y cobertura de la información custodiada. Posteriormente se diseñaron unas pautas que permitieran evaluar cada uno de los sitios web de los archivos seleccionados de forma sistemática.

La evaluación de las páginas web se realizó en un periodo comprendido entre marzo y mayo de 2008.

El modelo de evaluación está constituido por 6 parámetros, que se componen a la vez de 59 indicadores, y se ha construido partiendo de otros estudios previos (Cerdá 2003) y (Más 2007), y diseñando sobre ello una herramienta útil y adaptada a este análisis específico. El modelo completo aparece en el *Anexo 1*. Se ha excluido de esta evaluación lo relacionado con la recuperación de información de los fondos, ya que de ello se encarga de forma conjunta para todos los archivos el sistema PARES.

Cada indicador se evalúa en el intervalo entre 0 y 2 puntos. Con ello podemos comprobar, para cada parámetro, si una web determinada está en el nivel suficiente o si bien llega a la excelencia (Codina 2000).

Nivel 0: No aparece.

Nivel 1: Está, pero incompleto.

Nivel 2: Está presente y actualizado.

Una vez dado a cada indicador la puntuación correspondiente, sumamos todas las calificaciones, y dividimos entre el número total de indicadores que constituyen ese parámetro para obtener los resultados medios. Igualmente para obtener una visión global de cada archivo analizado, sumamos los resultados obtenidos en cada parámetro y dividimos entre el número total de parámetros.

Es necesario indicar de nuevo que estamos evaluando un diseño y un modelo común de estructuración de contenidos para los tres archivos, pero que como cada institución ha incluido a posteriori sus contenidos específicos, se han generado diferencias relativas a los distintos enfoques de cada archivo, y por lo tanto, ofrecen distintos desarrollos de esa estructura común.

## LOS SITIOS WEB DE LOS ARCHIVOS ANALIZADOS

Las instituciones seleccionadas han sido el Archivo Histórico Nacional (AHN), el Archivo General de Simancas (AGS) y el Archivo General de Indias (AGI). Describimos de forma resumida la importancia de estas organizaciones y la naturaleza de sus fondos.

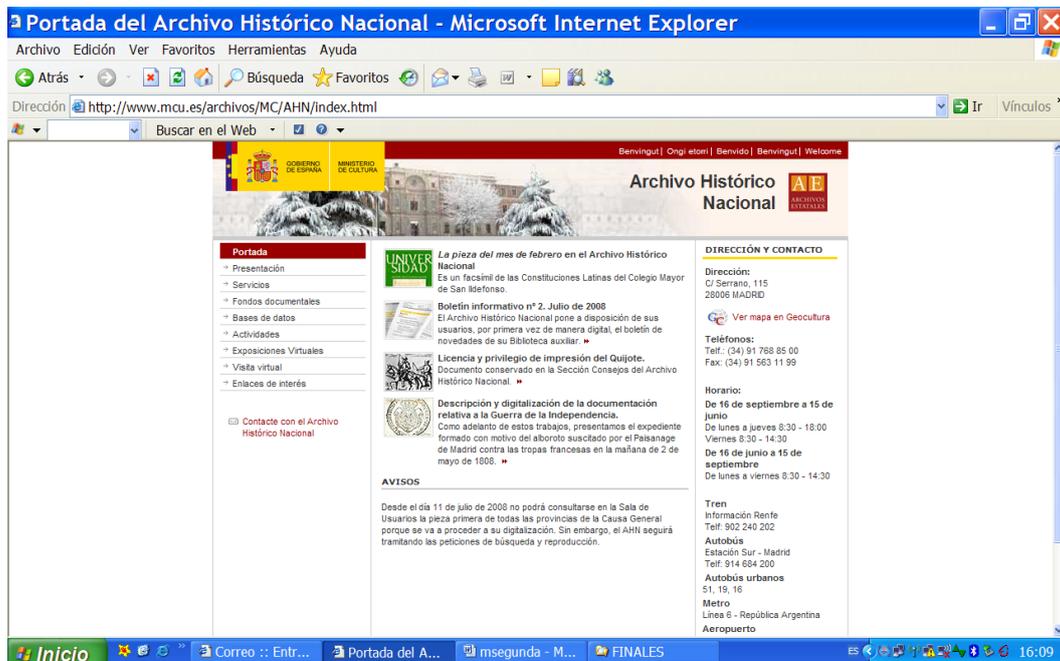


Figura 1: Página principal de la web del Archivo Histórico Nacional.

### **Archivo Histórico Nacional** (<http://www.mcu.es/archivos/MC/AHN/index.html>)

Desde el siglo XIX se considera uno de los archivos más importantes de toda España. Ubicado en Madrid, desde su origen se constituyó como archivo histórico del reino de España. Una de sus principales funciones es recoger la documentación carente de valor administrativo producida por los órganos de la administración del Estado. Sus fondos documentales se estructuran en cinco grandes apartados: a) **Instituciones del Antiguo Régimen**, donde podemos encontrar documentación producida por instituciones de la monarquía como por ejemplo Consejos, Juntas, Secretarías de Estado y del Despacho. b) **Instituciones Contemporáneas**. Son los fondos producidos por la Administración Judicial, Administración General del Estado u otras administraciones, incluida la Consultiva y Administración Local y Provincial, que contiene documentación de la Capitanía General de Cuba (complementaria de la existente en el Archivo General de Indias) y la de Filipinas. c) **Instituciones Eclesiásticas**, es la documentación más antigua (siglos IX-XIX), atesora fondos de 28 órdenes religiosas. Además, existen documentos de catedrales, de iglesias parroquiales, colegiatas, ermitas, cofradías, hermandades, hospitales y casas cuna. También la documentación referida las órdenes militares hispánicas (Santiago, Calatrava, Alcántara, Montesa y San Juan de Jerusalén. d) **Archivos Privados**. Desde el siglo XV al XX encontramos 39 archivos personales y familiares, de personalidades correspondientes al ámbito científico, político, literario, diplomático, militar, etc. Sobre el último, e) **Colecciones**, el archivo dispone de 23

colecciones documentales, tanto textuales como figurativas, con documentos del siglo X al XX.

**Archivo General Simancas** (<http://www.mcu.es/archivos/MC/AGS/index.html>) Ubicado en Simancas (Valladolid), guarda la documentación producida por los organismos de gobierno de la monarquía hispánica desde la época de los Reyes Católicos (1475) hasta la entrada del Régimen Liberal (1834).

Sus fondos reflejen la estructura administrativa desde el reinado de los Reyes Católicos (fines del siglo XV) hasta la caída del Antiguo Régimen (principios del siglo XIX). En este periodo se distinguen dos épocas: la de los Austrias (XVI-XVII), con documentación producida por los consejos de las órdenes, Indias, Aragón e Inquisición, y la época de los Borbones, de este periodo podemos encontrar documentación producida por las Secretarías de Despacho, además de la sección de Mapas, Planos y Dibujos.

**Archivo General Indias** (<http://www.mcu.es/archivos/MC/AGI/index.html>)

Ubicado en Sevilla. Custodia los fondos producidos por las instituciones creadas por la administración española para el gobierno y administración de los territorios ultramarinos españoles desde 1700 aproximadamente. (Consejo de Indias, siglos XVI-XIX, Consulados de Sevilla y Cádiz, siglos XVI-XIX, Secretarías de Estado y del Despacho Universal de Indias, de Estado, de Gracia y Justicia, Hacienda y Guerra, siglos XVIII-XIX, Comisaría Interventora de la Hacienda Pública de Cádiz, Dirección General de la Renta de Correos, siglos XVIII-XIX, Real Compañía de la Habana, siglos XVIII-XIX etc.) También podemos encontrar documentación procedente de organismos coloniales (Capitanía General de Cuba, siglos XVIII-XIX) o de archivos pertenecientes a personas particulares relacionadas con la administración colonial (Duque de Veragua, siglos XV-XVIII; General Polavieja, 1876-1898, y el Virrey Abascal, 1804-1859).

## DESARROLLO

A continuación mostraremos los resultados obtenidos tras la aplicación de nuestra tabla de parámetros e indicadores (*Anexo 1*).

**a) Parámetro 1. Información básica.** Esta constituido por 10 indicadores. Si observamos los tres archivos que estamos analizando, comprobamos que están disponibles en línea. La información de contacto (ubicación física, teléfono, fax) en el caso de los tres se encuentra en el margen derecho de las páginas. La dirección de correo electrónico aparece en el margen inferior izquierdo de las pantallas. Si nos posicionamos en las páginas principales de cada uno de ellos comprobamos que la distribución de elementos es prácticamente igual, al margen derecho se encuentra la información básica de cada archivo. La fecha actual, pero sobre todo la de la última actualización, ayuda a los usuarios a ubicarse en un espacio temporal, y a observar las novedades como la inclusión de nuevos contenidos a las mismas. Ninguna de las tres páginas proporciona esta información.

Esta igualdad responde a que los archivos forman parte del sitio web del Ministerio de Cultura, y comparten una estructuración común que fue generada para todos los archivos dependientes de éste. Sin embargo, los contenidos que presenta cada archivo

responden a sus respectivas instituciones, lo que permite hacer un análisis diferenciado en distintos aspectos.

Los mapas web son herramientas que ayudan al usuario en la navegación, son una guía que ofrece una visión general de la estructura y contenidos de la página web. Comprobamos que ninguna de las tres web ofrece este servicio. Otras de las carencias encontradas en las páginas de los mismos es que no disponen, o no se aprecia, un contador para comprobar el número de visitas que reciben al día. Con esta herramienta se puede observar el interés que tienen los usuarios, y con las cifras obtenidas tomar decisiones importantes para mejorar la calidad de una página web. Es de suponer que contarán con estadísticas internas proporcionadas por los servidores en los que se alojan.

Los tres son considerados como un referente para otras instituciones archivísticas españolas y de otros países. Si observamos las mismas, podemos ver que las tres páginas pueden consultarse en 5 idiomas (catalán, euskera, gallego, valenciano e inglés). Los menús principales aparecen en el idioma que seleccionemos, sin embargo, si accedemos al formulario de búsqueda disponible en el portal PARES comprobamos que el interfaz se encuentra sólo castellano.

**b) Parámetro 2. Información sobre la institución.** Está constituido por 15 indicadores. Debido a la estructura común que comparten las tres páginas web, en el margen superior de cada una de ellas ofrecen la foto del edificio correspondiente a cada archivo e incluyen un vídeo virtual para mostrar las dependencias de los archivos (depósitos, salas de consulta, taller de restauración etc.). Sin embargo, el Archivo General de Simancas es el único que muestra fotografías de salas de consulta, los otros dos no ofrecen la descripción de las salas de consulta.

También indican claramente quiénes son a través de las presentaciones iniciales. El Archivo Histórico Nacional ofrece un plano indicando dónde se encuentra, pero no está fácilmente accesible, sino que se halla en el tríptico creado para informar como “reservar documentos por teléfono”. En el Archivo General de Simancas esta información figura en el apartado “servicios”, donde incluye un tríptico informativo del archivo, en él figura también un plano de ubicación y cómo llegar hasta él; por el contrario, en el Archivo General de Indias no hemos encontrado ninguna orientación de cómo llegar. En revisiones posteriores a nuestro estudio inicial hemos podido comprobar que los tres han implantado un enlace denominado “Ver mapa en Geocultura”, que permite mostrar la ubicación física de cada archivo en un plano al usuario. Los tres ofrecen una breve presentación, reseña histórica, información sobre el edificio que los contiene, así como información de la estructura administrativa de cada archivo. En cuanto a la indicación de objetivos, misión, visión y funciones, diremos que el AHN, indica la misión y claramente las funciones, y estas últimas las específica como tales. El AGS incluye la misión, y el AGI, misión y funciones, pero no las identifican ni incluyen bajo estas denominaciones, sino que se pueden encontrar a lo largo de la descripción general que aparece.

Los tres archivos establecen un apartado destinado a “estructura administrativa”, donde muestran un directorio con el personal que trabaja en ellos, junto con su correo electrónico, el cargo que ostentan (dirección, subdirección, departamento de ingreso de fondos, etc.) y la sección a la que pertenecen. Lo que no hemos encontrado es un organigrama jerárquico funcional de los trabajadores del organismo.

Referente a proyectos en los que colaboran estos archivos, es el de Simancas el que mejor describe los proyectos en los que está inmerso; los otros dos indican en su página inicial algunos proyectos en los que participan, aunque éstos figuran como novedades.

**c) Parámetro 3. Productos Informativos.** Contiene 11 indicadores a evaluar. Por producto informativo entendemos todos aquellos elementos que aportan información útil al usuario - internauta para poder actuar convenientemente, así como para satisfacer sus necesidades de información, al menos en el contexto al que nos estamos refiriendo. El Archivo Histórico Nacional ofrece una descripción más detallada de los servicios, mientras los otros dos describen los servicios proporcionando una breve descripción menos precisa de alguno de ellos. Las tres instituciones se caracterizan por ofrecer información sobre la consulta física, y horario de apertura al público. Sin embargo, no hay datos sobre la consulta electrónica de fondos digitalizados o referenciados a través de las bases de datos.

En el servicio de reprografía de cada uno de los archivos figuran las tarifas de precios establecidos. Ninguno de los tres ofrece una agenda cultural como tal, sólo definen algunas actividades, tales como exposiciones y visitas guiadas. Encontramos en la página principal las novedades características de cada archivo. No figuran las cartas de servicio en ningún caso, aunque el Archivo General de Simancas hace mención de su carta de servicios en un tríptico informativo. Si nos referimos a legislación general que aplica cada uno de estos archivos, mencionaremos que los AHN y AGS, se rigen por la NEDA (Normas de Descripción Archivística), al menos lo hacen saber a través de sus páginas, y los tres mencionan el Real Decreto 1266/2006, de 8 de noviembre (BOE de 28 de noviembre de 2006), que establece la obligación de poseer la Tarjeta Nacional de Investigador para acceder a los fondos custodiados en los archivos de titularidad estatal dependientes del Ministerio de Cultura.

Indican claramente en sus trípticos informativos qué normas establecen para la sala de consulta y de reprografía. El acceso, en los tres casos, se fundamenta en la siguiente legislación: Real Decreto 1266/2006, de 8 de noviembre: sobre acceso a Archivos de Titularidad Estatal, Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y la ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. También contemplan y recogen otra legislación referente a la propiedad intelectual y la protección de las bases de datos. Sobre reproducción de documentos, el AHN hace mención a los precios de reproducción de documentos, según lo establecido en la Orden del Ministerio de Cultura de 20 de enero de 1995, y su posterior conversión a euros.

Los tres incluyen efemérides, aunque el AHN y AGI las desarrollan más.

**d) Parámetro 4. Productos documentales.** Contiene 11 indicadores a evaluar. Al incluir formularios de quejas y sugerencias estamos permitiendo que los usuarios aporten ideas nuevas o que indiquen carencias que se deberían mejorar. Los tres archivos proporcionan el “acceso a un formulario de contacto”, donde se pueden hacer sugerencias. En todos los casos, el acceso al formulario se hace a través de un enlace establecido en el margen izquierdo de la pantalla. No incluyen apartado de preguntas frecuentes, ni cuestionario sobre el sitio web.

Las tres instituciones ofrecen un apartado donde indican referencias bibliográficas propias, relacionadas con cada archivo, desde el año 1900 al 2000. Sin embargo, de esta fecha en adelante no figura ninguna publicación. Puede ser porque la página no está actualizada, o porque no se ha publicado nada hasta entonces. No resaltan artículos científicos, ni hacen referencia a publicaciones electrónicas, aunque el AHN, en una revisión posterior a nuestro trabajo inicial, observamos que pone a disposición de los usuarios por primera vez de manera digital el boletín de novedades de su biblioteca auxiliar. Todos mantienen enlaces con otros sitios web relacionados con la actividad del archivo, pero no con otros archivos propiamente dichos.

Los buscadores internos de las páginas web son útiles cuando el usuario no encuentra en las mismas lo que busca, si nos fijamos en cada una de las web de estos archivos, esta herramienta no figura por ningún lado.

Los tres describen los fondos que albergan ampliamente, distinguiendo periodos cronológicos y expresando la cantidad de documentos y de metros lineales que ocupan. Además, ofrecen instrumentos de descripción de apoyo para poder encontrar de forma rápida y precisa la documentación de un fondo.

**e) Parámetro 5. Servicios.** Contiene 8 ítems para evaluar. El primero de ellos se refiere a la indicación de los trámites que se pueden realizar en el archivo. El AHN indica que se pueden hacer reservas de documentos por teléfono, y establece un horario para poderlas hacer, también a través de correo ordinario se pueden mandar copias de documentos solicitados. El AGI, permite concertar las visitas guiadas a través de correo electrónico, fax o teléfono. Los tres ofrecen la posibilidad de hacer visitas guiadas y exposiciones virtuales, pero no proporcionan *chat* o foros. Los AHN y AGS indican que tienen bibliotecas auxiliares, los tres ofrecen enlaces al “Catalogo colectivo de la red de bibliotecas del CIDA y de los Archivos Estatales”. Las consultas de los fondos se pueden hacer físicamente o a través del portal PARES (Portal de Archivos Españoles). Si nos referimos a otros servicios, diremos que ofrecen algunos tales como “expedición de certificados, cesión de espacios públicos, convenios de reproducción de documentos, servicios específicos de búsqueda etc.”

**f) Parámetro 6. Aspectos formales.** Se compone de 4 indicadores. Si atendemos a la **accesibilidad**, en los tres casos nos encontramos con que la estructura de las páginas es sencilla por lo que hace que la navegación sea agradable y no muy complicada. Por la sencillez de las páginas, el usuario siempre sabe dónde se encuentra, aunque en cada página no figura un botón de inicio o retroceso que permita volver a ese lugar inicial.

Otro elemento a tener en cuenta, y que se debería evaluar a la hora de acceder a este tipo de páginas web, es la accesibilidad, posibilidades y facilidades que se le ofrecen a las personas discapacitadas. Los desarrolladores de esos sitios deben tener en cuenta las directrices de la iniciativa de *accesibilidad a la web* (WAI), bajo la *World Wide Web Consortium* (W3C), que defiende cuatro principios en sus “Pautas de Accesibilidad al Contenido de la Web” (*Web Content Accessibility Guidelines 2.0*), (*Working Draft 30 junio de 2005*) (W3Ca). Las páginas evaluadas contienen un icono en la parte izquierda de la pantalla referido a las directrices de accesibilidad a la web que marca WAI, con el fin de permitir el acceso a todas las personas independientemente de sus características diferenciadoras.

Si estudiamos la **ergonomía** de las páginas web, diremos que las tres páginas muestran una buena relación entre la figura y el fondo, ya que éste es de color blanco y las letras de los textos se pueden leer con claridad. La tipología de letra es adecuada para la lectura, podemos observar distintos tamaños de letra, aunque la letra más pequeña resulta difícil de leer. La visualización es agradable porque existe una buena combinación entre los colores blanco, negro y rojo de las páginas. Es decir, se caracterizan por colores suaves y agradables a la vista.

Los márgenes, tabulaciones, disposición del texto son correctos, y no necesitamos utilizar la barra de desplazamiento para ver las páginas principales, ya que se ve toda con un único golpe de vista. En cada uno de ellos aparecen iconos tales como “icono de Archivos Estatales” o “icono de la bandera de España”, y en general otros que, posicionándonos sobre ellos, ofrecen una breve información de lo que nos podemos encontrar si pinchamos sobre ellos.

Atendiendo a la **luminosidad**, cada archivo ofrece una serie de enlaces relacionados con el contenido que ofrecen sus páginas, enlaces tales como: “acceso al sistema RSS”, el cual permite recibir la información de las páginas generales o temáticas del Ministerio de Cultura cada vez que cambian su contenido, así como enlaces a páginas que se refieren a actividades relacionadas con archivos.

En cuanto a **visibilidad**, la URL que ofrece cada uno de los archivos es representativa del contenido de las mismas. Según las recomendaciones para URL de páginas web que ofrece Aguillo (2006) es recomendable utilizar el primer o segundo nivel de subdominios, siempre que encaje con la jerarquía habitual de la institución. Comprobamos que las tres URL se estructuran de forma jerárquica, ya que todos los archivos pertenecen al dominio “mcu” (Ministerio de Cultura). Según este autor, las tres serían aceptables.

Deteniéndonos en la visibilidad de las páginas web, debemos recalcar la importancia de la creación y asignación de metadatos, ya que serán sin duda algunas de las tareas clave en la redefinición del papel de estas fuentes de información. Ante un futuro y un presente de la gestión de la información eminentemente digital, contar con estándares sólidos para la organización y la recuperación de información será una de las premisas básicas para controlar y dar acceso al universo de información web. En los tres casos comprobamos que incluyen metadatos, aunque con alguna diferencia, y que una parte muy significativa de éstos aparecen vacíos. A todos los efectos, un metadato vacío de contenido es como si no estuviera.

En el AHN encontramos que la página de portada contiene ocho metadatos, pero observamos que sólo tres de ellos están rellenos (figura 2).

```
<!DOCTYPE html PUBLIC "-//W3C//DTD XHTML 1.0 Transitional//EN" "http://www.mcu.es/TR/xhtml1/DTD/xhtml1-transitional
<html xmlns="http://www.w3.org/1999/xhtml" xml:lang="es" lang="es">
<head>

<title>Portada del Archivo Histórico Nacional</title>
<meta http-equiv="Content-Type" content="text/html; charset=ISO-8859-1" />
<meta name="DC.title" content="Portada del Archivo Histórico Nacional" />
<meta name="title" content="Portada del Archivo Histórico Nacional" />
<meta name="DC.editor" content="SG de los Archivos Estatales" />
<meta name="editor" content="SG de los Archivos Estatales" />
<meta name="DC.description" content="" />
<meta name="description" content="" />
<meta name="DC.keywords" content="ARCHIVOS ESTATALES, ARCHIVOS HISTÓRICOS, PORTALES DEL MINISTERIO DE CULTU
<meta name="keywords" content="ARCHIVOS ESTATALES, ARCHIVOS HISTÓRICOS, PORTALES DEL MINISTERIO DE CULTURA"
<meta name="DC.date" content="" />
<meta name="date" content="" />
<meta name="DC.coverage" content="" />
<meta name="coverage" content="" />
<meta name="DC.type" content="Text" />
<meta name="type" content="Text" />
<meta name="MCU.codigo" content="U01.C01" />
<meta name="MCU.area" content="Archivos" />

<meta name="MCU.acanal" content="S" />
```

*Figura 2: Metadatos AHN*

El AGS en la página de portada cuenta con ocho metadatos, observamos que sólo tres de ellos están completos (figura 3).

```
<!DOCTYPE html PUBLIC "-//W3C//DTD XHTML 1.0 Transitional//EN" "http://www.mcu.es/TR/xhtml1/DTD/xhtml1-transitona
<html xmlns="http://www.w3.org/1999/xhtml" xml:lang="es" lang="es">
<head>

<title>Portada del Archivo General de Simancas</title>
<meta http-equiv="Content-Type" content="text/html; charset=ISO-8859-1" />
<meta name="DC.title" content="Portada del Archivo General de Simancas" />
<meta name="title" content="Portada del Archivo General de Simancas" />
<meta name="DC.editor" content="SG de los Archivos Estatales" />
<meta name="editor" content="SG de los Archivos Estatales" />
<meta name="DC.description" content="" />
<meta name="description" content="" />
<meta name="DC.keywords" content="ARCHIVOS ESTATALES, ARCHIVOS HISTÓRICOS, PORTALES DEL MINISTERIO DE CULT
<meta name="keywords" content="ARCHIVOS ESTATALES, ARCHIVOS HISTÓRICOS, PORTALES DEL MINISTERIO DE CULTURA
<meta name="DC.date" content="" />
<meta name="date" content="" />
<meta name="DC.coverage" content="" />
<meta name="coverage" content="" />
<meta name="DC.type" content="Text" />
<meta name="type" content="Text" />
<meta name="MCU.codigo" content="U03.C01" />
<meta name="MCU.area" content="Archivos" />

<meta name="MCU.acanal" content="S" />
```

*Figura 3: Metadatos AGS*

Por último, el AGI encontramos que en su página de portada figuran ocho metadatos, aunque observamos que sólo dos de ellos están rellenos (figura 4).

```
<!DOCTYPE html PUBLIC "-//W3C//DTD XHTML 1.0 Transitional//EN" "http://www.w3.org/TR/xhtml1/DTD/xhtml1-transitional
html xmlns="http://www.w3.org/1999/xhtml" xml:lang="es" lang="es">
<head>
```

```
<title>Portada del Archivo General de Indias</title>
<meta http-equiv="Content-Type" content="text/html; charset=ISO-8859-1" />
<meta name="dc.title" content="Portada del Archivo General de Indias" />
<meta name="title" content="Portada del Archivo General de Indias" />
<meta name="dc.editor" content="SG de los Archivos Estatales" />
<meta name="editor" content="SG de los Archivos Estatales" />
<meta name="dc.description" content="" />
<meta name="description" content="" />
<meta name="dc.keywords" content="" />
<meta name="keywords" content="" />
<meta name="dc.date" content="" />
<meta name="date" content="" />
<meta name="dc.coverage" content="" />
<meta name="coverage" content="" />
<meta name="dc.type" content="Text" />
<meta name="type" content="Text" />
<meta name="MCU.codigo" content="U02.C01" />
<meta name="MCU.area" content="Archivos" />
<meta name="MCU.acanal" content="s" />
```

Figura 4: Metadatos AGI

Sobre popularidad, diremos que muchas páginas web del ámbito de la cultura y de la documentación mantienen enlaces a las páginas de estos archivos. Una forma de medir los enlaces recibidos es consultando el algoritmo que usa *Google* para asignar la relevancia de los sitios web, ya que se basa, entre otros muchos aspectos, en estos enlaces. Es el denominado *Page Rank*. Las tres páginas tienen una puntuación de 6 sobre 10 (figuras 5, 6 y 7). Esta cifra se ha obtenido descargándonos la barra *Toolbar* de *Google* en nuestro navegador, que dispone de una opción para comprobar el *Page Rank* de una página web.

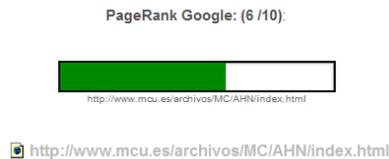


Figura 5: Page Rank AHN

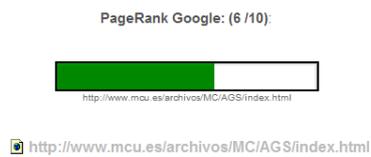


Figura 6: Page Rank AGS

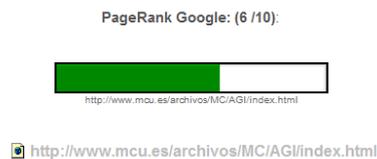


Figura 7: Page Rank AGI

## CONCLUSIONES

Observando los resultados obtenidos en nuestra tabla de parámetros e indicadores (*Ver Anexo 1*), podemos decir que en lo referente a información básica los tres archivos ofrecen la misma información, y obtienen una puntuación satisfactoria, aunque carecen de ciertas informaciones tales como “fecha última de actualización”, “fecha actual” o un “contador de visitas”.

En mayor o menor medida los tres ofrecen información sobre ellos mismos, aunque a veces es difícil localizar algún tipo de información, por ejemplo “cómo llegar al archivo”. Otro tipo de información útil que todo archivo debería mostrar es la visión, misión y funciones. Comprobamos que el AHN deja claro estos aspectos, y el AGI es el que mejor nos informa de los proyectos en los que está inmerso.

El AHN proporciona mayor información sobre los servicios que ofrece. Sin embargo, los tres carecen de cartas de servicios. Estos documentos son el instrumento a través del cual los archivos u organismos informan a los usuarios sobre los servicios que tienen encomendados, sobre los derechos que les asisten en relación con aquellos y sobre los compromisos de calidad en sus prestaciones.

Atendiendo a los productos documentales que ofrecen los tres archivos, éstos garantizan el cumplimiento de los indicadores. Las tres instituciones muestran referencias bibliográficas de trabajos realizados, pero comprobamos que tienen fecha hasta el año 2000, no sabemos si es porque las páginas web no están actualizadas, o porque no se ha publicado nada hasta entonces; tampoco hemos encontrado artículos científicos, ni referencias a publicaciones electrónicas. La información sobre la descripción de los fondos de cada archivo es difícil de localizar, pero una vez hallada vemos cómo se describen ampliamente los periodos cronológicos, la cantidad y metros lineales del fondo.

Cada archivo ofrece servicios en función de sus posibilidades, y en número de servicios el AHN dispone de una mayor gama, seguido del AGS y AGI.

Atendiendo a los aspectos formales de cada una de las páginas, observamos que las tres son similares, ya que comparten un esquema común. A la hora de navegar por sus páginas web la navegación es fácil y agradable, ya que la estructura de las páginas, el diseño y los colores son adecuados, aunque la letra de los textos quizás sea demasiado pequeña, por lo que sería conveniente visualizarla a mayor tamaño.

Haciendo una valoración general consideramos que las páginas web de cada archivo deberían mejorar la estructuración de las informaciones, así como la incorporación y actualización de algunos contenidos. Deberían definir principios de actuación como “misión, visión y funciones”, y dar a conocer sus cartas de servicios.

Si observamos las puntuaciones finales obtenidas, comprobamos que para los tres archivos son muy similares. Por lo comentado anteriormente, el Archivo Histórico Nacional es el que mejor cumple con los indicadores propuestos, y los otros dos

mantienen una puntuación muy similar, aunque por ejemplo el de Simancas tiene mejor desarrollado el apartado referido a información institucional y servicios.

Para finalizar diremos que en las tres páginas destacan puntos fuertes, pero también hay que tener en cuenta aquellos aspectos que no cumplen con los indicadores propuestos, por lo que se deberían revisar y plantear alternativas de mejora.

Hemos podido comprobar en revisiones posteriores a nuestro estudio que se han incluido elementos nuevos, como puede ser “Ver mapa en Geocultura”, que permite al usuario visualizar la ubicación física de cada archivo a través de un plano, ésto nos permite comprobar que garantizan la actualización de estas páginas y apuestan por su continua mejora.

## BIBLIOGRAFÍA

AGELET ORDOBAS, F. «Internet un nou horitzó per als arxius: L'experiència de l'Arxiu Municipal de Barcelona». Lligall: *Revista Catalana d'Arxivística*, 1998, 13, 185-204.

AGUILLO, Isidro. «Recomendaciones para las direcciones electrónicas y páginas web. » *Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, FECYT*, 2006.  
(<http://www.accesowok.fecyt.es/recomendacionesweb.pdf>) Consulta: 12-4-2008

ANGULO MORALES, Alberto. «Algunas reflexiones sobre los recursos de archivos históricos en Internet y la enseñanza de la historia» *Revista española de historia* [en línea]. 66/222, 2006, 31-58.  
(<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2124208>)  
Consulta: 10- 4 – 2008.

ANTEQUERA BORREDÁ, Remedios. «Archivos administrativos: buscando su lugar en la sociedad de las tecnologías de la información». *Revista Métodos de Información (MEI)*. 1998, 5/22-23, 51-54.

BAEZA YATES, R. «Arquitectura de la información y Usabilidad en la Web» [en línea].  
(<http://www.temorivera.com/documentos/ai-usab-web-10.pdf>) Consulta: 28-3-2008.

BONAL ZAZO, J. *La descripción archivística normalizada: origen, fundamentos, principios y técnicas*. Gijón: Trea, 2001, 365 págs.

BONAL ZAZO, José Luís y ORTEGO DE LORENZO-CÁCERES, María Pilar. «Archivos en línea: formatos de difusión archivística en Internet». En: *VI Jornadas Españolas de Documentación*. Valencia: FESABID, 1998, p. 169-182.

CARNICER ARRIBAS, M. «E- archivos: Dos proyectos europeos». *Archivamos. Boletín de ACAL*, 2001, 39-40, 24-27. 16

CERDÁ DÍAZ, Julio. «Archivos e Historia local». En: *Miradas a la Historia: reflexiones historiográficas en recuerdo de Miguel Rodríguez Llopis*. Murcia: Universidad de Murcia, 2004, 203-218 págs.

CERDÁ DÍAZ, Julio. «Archivos y educación en la era digital. Nuevas vías de acceso y difusión para los servicios de archivo». En: *VII Jornadas Archivísticas*. Huelva: Diputación Provincial de Huelva, Archivo, 2004, p. 48-75.

CERDÁ DIAZ, Julio. «Desarrollo de sistemas de acceso on line a fondos de archivos. Propuesta metodológica». [en línea].  
(<http://www.bibliociencias.cu/gsd/collect/eventos/index/assoc/HASH3820.dir/doc.pdf>)  
Consulta: 10- 4-2008.

CHAÍN NAVARRO, Celia y MUÑOZ CAÑAVATE, Antonio. «Análisis comparativo regional del desarrollo de la administración local española en Internet (1997 – 2002) ». *Investigación Bibliotecológica*. 2004, 18/36, 96-116.

CODINA, Lluís. *Metodología de análisis y evaluación de recursos digitales en línea*. Madrid: Universitat Pompeu Fabra (UPF), 2003, 104 págs.

CODINA, Lluís. «Evaluación de recursos digitales en línea: conceptos, indicadores y métodos». *Revista Española de Documentación Científica*. 2000, 23/1, 9-45.

CODINA, Lluís. «Parámetros e indicadores de calidad para la evaluación de recursos digitales». En: *VII Jornadas Españolas de Documentación*. [CD-Rom]. Bilbao: Universidad del País Vasco, 19-21 de octubre de 2000, p.135-144.

GONZÁLEZ QUINTANA, A. «La profesión de archivero: En busca de una identidad perdida». En: *XIII Jornadas de Archivos Municipales*. Valdemoro, 2000, p. 115-121.

HASSAN MONTERO, Yusef. «Factores del diseño Web orientado a la satisfacción y no-frustración de uso». *Revista española de documentación científica*. 2006, 29/2, 239-257.

HERMOSO RUIZ, Faustino y MUÑOZ CAÑAVATE, Antonio. «Evaluación de los servicios del Gobierno electrónico en las Administraciones locales: un instrumento de medición del grado de desarrollo de la Administración local». En: *III Jornadas andaluzas de Documentación*. Sevilla, 20-22 noviembre de 2003, p. 333-342.

JÁTIVA MIRALLES, María Victoria. «Indicadores de calidad aplicable al análisis, evaluación y comparación de opacs». *Revista El profesional de la información*. 2004,13/1, 28-46.

JASEK, C. «How to design Library Web site to maximize usability». *San Diego, C.A.; Library Connect; Elsevier User Centered Design Group*. [en línea]. 2004. 17 ([http://www.elsevier.com/framework\\_librarians/LibraryConnect/lcpamphlet5.pdf](http://www.elsevier.com/framework_librarians/LibraryConnect/lcpamphlet5.pdf))  
Consulta: 15-3-2008

JIMÉNEZ PIANO, Marina. «Evaluación de sedes Web». *Revista Española de Documentación Científica*. 2001, 24/4,405-431.

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA. *Administración electrónica y los archivos: amenazas y oportunidades para la archivística*. Toledo, 2003. 136 p.

LARA NAVARRO, P. et al. «La difusión de información en los archivos: páginas web». *Tria: Revista de la Asociación de Archiveros de Andalucía*, 1999, 6, 151 – 163.

LEY 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico.

MARCOS, Mari Carmen. «Los archivos en la era digital». *El profesional de la información*. 1999, 8/6, 4-13.

MAS BLEDA, Amalia; SANCHEZ BAENA, Juan José y CHAIN NAVARRO, Celia. «Los archivos nacionales de la América hispana y su inmersión en Internet. Presencia, contenidos y disponibilidad informativa». *Nuevo mundo – Mundos nuevos* [en línea]. 2007 (<http://nuevomundo.revues.org/document9633.html>) Consulta: 8-4-2008

MELO ALVES, María Fernanda y QUIROA HERRERA, María Lourdes. «Análisis y evaluación de sitios web de bibliotecas nacionales: los casos de Brasil y de Portugal». *Revista española de documentación científica*, 2007, 30/2, 199-217.

MORENO FRANCO, María Jesús. «El acceso de los usuarios discapacitados a las páginas Web: análisis comparativo del estado de la cuestión en América del Norte y Europa». En: *VI Jornadas Españolas de documentación*. Valencia: FESABID, 1998, p. 625-634.  
Real Decreto 951/2005, de 29 de julio, por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad en la Administración General del Estado.

RODRÍGUEZ BRAVO, Blanca y ALVITE DÍAZ, María Luisa. «Propuesta metodológica de evaluación de interfaces de OPACs: INNOPAC versus UNICORN». *Revista Española de Documentación Científica*. 2004, 27/1, 30-44.

RÚZ PÉREZ, S.; MARTÍN FERNÁNDEZ, F. J. y PLASENCIA RODRÍGUEZ, E. «Evaluación de sitios Web de Archivos Nacionales e Históricos provinciales españoles». *Tria: Revista de Asociación de Archiveros de Andalucía*. 1999, 6, 165-174.

Subdirección General de los Archivos Estatales (Ministerio de Cultura). «Portal de Archivos Españoles. PARES». En: *Jornada Técnica Portal de Archivos en Internet. experiencias* [En Línea]. Madrid, 28 de Mayo de 2008 ([http://www.mcu.es/archivos/docs/CE/JornadaPortales\\_PARES.pdf](http://www.mcu.es/archivos/docs/CE/JornadaPortales_PARES.pdf)) Consulta: 29-05-2008.

VIANELLO OSTI, Marina y SÁNCHEZ BLANCO, Marina. «Estructura de accesibilidad de la información institucional en las páginas Web de las Comunidades Autónomas Españolas: análisis y caso práctico». En: *VII Jornadas Españolas de Documentación*. [CD-Rom]. Bilbao: Universidad del País Vasco, 19- 21 de octubre de 2000, p. 369-381.  
W3C. Iniciativa de Accesibilidad a la Web (WAI), World Wide Web Consortium [en línea]. (<http://www.w3.org/WAI/>) Consulta: 01- 05-2008

W3C. Pautas de Accesibilidad al Contenido de la Web (*Web Content Accessibility Guidelines 2.0*), (*Working Draft* 30 junio de 2005) [en línea]. (<http://www.w3.org/TR/2005/WD-WCAG20-20050630/>) Consulta: 01-05-2008

W3C. Why is Web Accesibility an issue? [en línea]. (<http://www.w3.org/Talks/WAI-Intro/slide3-0.html>) Consulta: 01-05-2008

ANEXOS

**Anexo 1: Parámetros e indicadores propuestos**

<b>1. Información Básica</b>	<b>AHN</b>	<b>AGS</b>	<b>AGI</b>
Dominio Propio	2	2	2
Ubicación física	2	2	2
Teléfono	2	2	2
Fax	2	2	2
E-mail	1	1	2
Fecha Actual	0	0	1
Fecha última actualización	0	0	0
Mapa Web	0	0	0
Contador	0	0	0
Posibilidad de consultar la web en otros idiomas	1	1	0
<b>Puntuación media:</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

<b>2. Información Institución:</b>	<b>AHN</b>	<b>AGS</b>	<b>AGI</b>
Foto del edificio	2	2	2
Fotos de las salas	1	2	2
Descripción de las salas	2	0	1
Información de cómo llegar	1	2	1
Explicación de quienes son	2	2	0
Reseña Histórica	2	2	2
Objetivos	0	0	0
Misión	1	1	1
Visión	0	0	0
Funciones	2	1	1
Organigrama por secciones	2	2	2
Organigrama funcional	2	0	0
Directorio del personal	2	2	2
Directorio Archivo	2	2	2
Proyectos/organismos en los que participa	1	2	1
<b>Puntuación media:</b>	<b>1,46</b>	<b>1,33</b>	<b>1,13</b>

<b>3. Productos Informativos:</b>	<b>AHN</b>	<b>AGS</b>	<b>AGI</b>
Descripción de los servicios	2	1	1
Información de las diferentes formas de consulta	1	1	1
Horarios	2	2	2
Tarifas	2	2	2
Agenda cultural	0	0	0
Novedades	1	1	1

Cartas de servicios	0	0	0
Legislación general que afecta al servicio	2	2	2
Reglamento/Normativa	0	0	0
Normas de acceso	2	1	1
Efemérides	1	0	1
<b>Puntuación media:</b>	<b>1,18</b>	<b>0,90</b>	<b>1</b>

<b>4. Productos Documentales:</b>	<b>AHN</b>	<b>AGS</b>	<b>AGI</b>
Formulario de quejas y sugerencias	2	2	2
Preguntas frecuentes	0	0	0
Cuestionario sobre el sitio web	0	0	0
Publicaciones propias impresas ó electrónicas	1	1	1
Publicaciones ajenas impresas ó electrónicas	1	1	1
Artículos científicos	0	0	0
Enlaces a otros archivos	1	1	1
Enlaces	0	0	0
Cuadro de clasificación	2	2	2
Fondos documentales	2	2	2
Instrumentos de descripción (Inventarios, catálogos)	2	2	2
<b>Puntuación media:</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

<b>5. Servicios:</b>	<b>AHN</b>	<b>AGS</b>	<b>AGI</b>
Trámites en línea	1	0	1
Visitas guiadas	2	2	2
Visitas virtuales	2	2	2
Exposiciones virtuales	2	2	2
Visitas guiadas	2	2	2
Visitas virtuales	2	2	2
Exposiciones virtuales	2	2	2
Chat/Foro	0	0	0
Biblioteca	2	2	0
Consulta de fondos	2	2	2
Otros servicios	2	2	2
<b>Puntuación media:</b>	<b>1,62</b>	<b>1,5</b>	<b>1,37</b>

<b>6. Aspectos formales:</b>	<b>AHN</b>	<b>AGS</b>	<b>AGI</b>
Accesibilidad	2	2	2
Ergonomía	2	2	2
Visibilidad	1	1	1
Luminosidad	2	2	2
<b>Puntuación media:</b>	<b>1,75</b>	<b>1,75</b>	<b>1,75</b>

	<b>AHN</b>	<b>AGS</b>	<b>AGI</b>
<b>Puntuación Media Total:</b>	<b>8,01</b>	<b>7,48</b>	<b>7,25</b>
<b>Puntuación sobre 1</b>	<b>0,67</b>	<b>0,62</b>	<b>0,60</b>

*Figura 8: Tabla con los parámetros e indicadores establecidos.*